



"Guanajuato Somos Capital".

H. Ayuntamiento de Guanajuato
DENUNCIA POPULAR
FORMATO: DGMAOT-DEMA2020-DP
Responsable: A'FFPM.

DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
P R E S E N T E

El que suscribe _____ con Domicilio para recibir notificaciones en _____, con número de teléfono _____, celular _____, de este municipio, En mi carácter de _____, Comparezco ante Usted para denunciar lo siguiente: _____

Multiple horizontal lines for providing details of the complaint.

Datos del posible infractor:

Nombre o razón social: _____

Dirección: _____

Requisitos que deberá anexar a la presente solicitud:

- Fotografías.
Croquis de ubicación.
Documentos para soportar la denuncia que durante el proceso se requieran.

Nombre y firma del denunciante.

Fecha

La respuesta a la solicitud deberá recogerse en la Dirección de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial a los 10 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso.

La presente solicitud deberá ser llenado con letra de molde y legible.

Dudas o aclaraciones y seguimiento al teléfono (01 473) 1166373 y 1166204 .

Lo anterior con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 segundo párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 5 de la Ley Orgánica Municipal para e estado de Guanajuato, 76 del Reglamento Orgánico de la Administración Publica de Guanajuato, Guanajuato, 183 Y 184 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.